

Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red

Tareas que se deben haber realizado en la empresa para conceder la exención del módulo de FCT del ciclo de Administración de Sistemas Informáticos en Red:

- Administración de sistemas operativos de servidor, instalando y configurando el software, en condiciones de calidad para asegurar el funcionamiento del sistema.
- Administración de servicios de red (web, mensajería electrónica y transferencia de archivos, entre otros) instalando y configurando el software, en condiciones de calidad.
- Implantación y gestión de bases de datos, instalando y administrando el software de gestión.
- Evaluación del rendimiento de los dispositivos de hardware.
- Determinación de las infraestructuras de redes telemáticas elaborando esquemas y seleccionando equipos y elementos.
- Integración de equipos de comunicaciones en infraestructuras de redes telemáticas, determinando la configuración para asegurar su conectividad.
- Administración de usuarios de acuerdo a las especificaciones de explotación para garantizar los accesos y la disponibilidad de los recursos del sistema.
- Diagnóstico de las disfunciones del sistema y adopción de las medidas correctivas para restablecer su funcionalidad.
- Gestión y/o realización del mantenimiento de los recursos de su área.